



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
www.unsa.edu.ar/natura

RESOLUCIÓN R-DNAT-2016-265

SALTA, 15 de marzo de 2016.

EXPEDIENTE N° 11.165/2012.

VISTO:

Las Resoluciones R-CDNAT-2013-437 y R-DNAT-2013-1050 - relacionadas a la designación y posesión de funciones de la M.Sc. María Susana Krieger - en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Microbiología Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera - a partir del 29 de julio de 2013 y hasta la sustanciación del concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la tramitación del concurso regular ha concluido con la designación y toma de posesión de funciones de la M.Sc. María Susana Krieger - en el cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación simple para la cátedra "Microbiología Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera- a partir del 26 de junio de 2015, según consta en Resoluciones R-CDNAT-2015-353, Res. 219/15-CS y R-DNAT-2015-905 respectivamente, Expediente N° 10.067/2014.

Que por lo tanto, corresponde dar por finalizadas las funciones interinas cumplidas por la cita docente, a partir del 26 de junio de 2015.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la M.Sc. MARÍA SUSANA KRIEGER - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la cátedra "Microbiología Agrícola" de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera - a partir del 26 de junio de 2015, por las razones expresadas precedentemente y por corresponder.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: M.Sc. Krieger, Cátedra, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Dra. María Mercedes Alemán  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales